

Margen de cobertura de los recursos propios sobre el coeficiente de solvencia

CUADRO 5.2

Importes en miles de euros

	DICIEMBRE 2012											
	Exceso		Número de entidades según porcentaje del exceso									
	Importe total	% ¹	< 50% ²	<100%	<150%	<200%	<300%	<400%	<500%	<750%	<1000%	>1000%
1. Sociedades de valores	1.017.597	329,03	3	4	6	3	8	9	3	4	1	5
1.1. Miembros de bolsa	839.909	349,30	3	4	3	2	4	4	3	4	1	5
1.2. No miembros de bolsa	177.688	258,20	0	0	3	1	4	5	0	0	0	0
2. Agencias de valores	53.531	161,23	13	14	2	2	2	3	1	3	0	1
2.1. Miembros de bolsa	12.329	210,11	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0
2.2. No miembros de bolsa	41.202	150,74	12	12	2	2	1	3	1	3	0	1
3. Sociedades gestoras de cartera	14.655	79,01	1	2	0	0	1	1	0	0	1	0
TOTAL EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN³	1.085.783	300,76	17	20	8	5	11	13	4	7	2	6

1. El porcentaje medio se obtiene ponderando por los recursos propios exigibles de cada entidad. Es un indicador del número de veces, en términos porcentuales, que el exceso contiene a los recursos propios exigibles en una entidad promedio.

2. Incluye las empresas de servicios de inversión dadas de alta que no han remitido información.

3. No incluye empresas de asesoramiento financiero (EAFI).